

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., julio dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 1100131030232020 00392 00

Téngase en cuenta y por agregada a los autos la comunicación proveniente del banco de Occidente vista a posición 20 del cuaderno de cautelas del expediente virtual, la que se pone en conocimiento de los aquí intervinientes para lo que estimen pertinente.

Notifíquese,

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez(2)

Sgr

Firmado Por:

TIRSO PENA HERNANDEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19ce0cb95ae6301d69a678146cd17e59a36054c753fd786174032390efd81867**

Documento generado en 16/07/2021 03:22:09 PM